INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 14 del 2017
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
MARVALINTEC S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En el ejercicio de mis funciones de comisario he pedido mayormente auditar los estados financieros a lo que se refieren movimientos que ha tenido la empresa en el ejercicio del 2016 de conformidad con la Res. No. 92-1-4-3-0014 del Reg. Oficial No. 44 de la Superintendencia de Compañías.

Los Estados Financieros son de responsabilidad de la Gerencia y mi responsabilidad es expresar opiniones contables de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas además me permito informar:
Como comisario informo el trabajo realizado por parte de la Gerencia que las normas Legales, Estatutarias, Reglamentarias, se cumplieron en su totalidad los objetivos que se trazaron y se cumplieron.
En cuanto a la parte interna la Cia. Alcanzo las metas que se propuso la junta General de Accionistas adquiriendo nuevos Equipos para dar mejor atención a nuestros clientes.

1.1: Cumpliendo con unas de las políticas de la compañía, hemos cancelados todos los impuestos legales con el estado y demás instituciones públicas correspondientes al año 2016.

1.2: Los estados Financieros presentados ante vosotros nos demuestran que hemos tenido un año satisfactorio por lo cual en el nuevo año esperamos que los resultados sean mucho mejor ya que hemos tenido una rentabilidad de acuerdo a lo que esperábamos es todo lo que puedo informar mediante este informe a ustedes.

Muy Atentamente,

RUTH ESTHER MORA SANTOS
C.I. 0916632664
Reg. 049562